Asunción, 19 de setiembre de 2019

NOTA ANEAES UOC N° 104/19.

Señor
Abg. PABLO SEITZ, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) N° 09/19 - "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire"**, con **ID N° 368.889**, a fin de remitir el **Contrato N° 12/2019** suscrito con la empresa unipersonal **TECNOFRÍO de Pascual Torres Nuñez.**

Al respecto, considero oportuno señalar la imperiosa necesidad de contar con los servicios objeto del proceso de referencia, a fin de responder a las demandas existentes para la reparación y mantenimiento de los acondicionadores de aire. Este pedido lo realizamos amparados en lo establecido en el último párrafo del Art. 34 del Decreto N° 7434/11.

Por consiguiente, solicito la difusión del citado Contrato en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinador de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py